



- ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **10:00 horas** del día **23 de mayo del 2023**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. RAÚL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO**, Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, y Presidente Suplente del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa; acompañado por el **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, Servidor Público designado por la Convocante; y como invitados el **C. C. VLADIMIR LENIN FLORES RUIZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado y el **C. CARLOS CORRALES DÍAZ**, en calidad de Testigo Socia; con la finalidad de celebrar la apertura de las PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS del concurso No. **OPUU-EST-LP-038-2023** de la Licitación Pública Nacional Estatal No. **014**, referente a los trabajos de la obra denominada: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CAMINO SAN BENITO -EL HUEJOTE, TRAMO SAN BENITO-GUAMUCHILES ALTOS, ANCHO DE CALZADA 7M., LONGITUD 3 KM., MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA.**

Mismos trabajos que serán cubiertos con recursos estatales, recursos financiados por el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE). Recursos mismos que serán liberados a través de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Concurso en el cual, se registraron los siguientes licitantes:

LICITANTES

REPRESENTANTES

1. CONSTRUCTORA MAJOLVA, S.A. DE C.V.	C. JESUS ANTONIO CAZARES LOPEZ
2. ALFA TECNICA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	C. EVER HERNANDO ALFARO SANCHEZ
3. CONSTRUCTORA REMCO, S.A. DE C.V.	C. FERNANDO ZAZUETA FELIX
4. CONSTRUCTORA EMM, S.A. DE C.V.	C. PEDRO LOPEZ HERNANDEZ
5. C. ANA MARIA CAÑEDO JACOBO	ELLA MISMA
6. GRUPO CONSTRUCTOR UTEP, S.A. DE C.V.	C. JORGE LUIS SOSA VALENZUELA
7. C. FRANCISCO ANGULO PEREZ	EL MISMO
8. DISEÑOS Y OBRAS GROPSA, S.A. DE C.V.	C. JESUS MICHEL PERRY
9. CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	C. FELIPE MIER RAMOS
10. COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION. S.A. DE C.V.	C. LUIS MARIO AGUILAR VILLARREAL
11. CONSTRUCCIONES HIDROPAC, S.A. DE C.V.	C. ALEJANDRO VALENZUELA BOJORQUEZ
12. CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.	C. FRANCISCO J. MORENO LIZARRAGA
13. CONSULTORIA, INGENIERIA Y PROYECTOS EN RESULTADOS, S.A. DE C.V.	C. JESUS MANUEL ALBERTO LOPEZ PEREZ
14. NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	C. GIESI A. ZAZUETA VELARDE
15. DOZAV ARQUITECTURA & CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	C. ANAHI LOPEZ ZAZUETA
16. C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA	EL MISMO
17. CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.	C. ALMA ROSINA TERAN LOPEZ
18. BLACK WELL GROUP & CONSTRUCTIONS, S.A. DE C.V.	C. GUADALUPE ZAZUETA VELARDE
19. INGENIEROS Y EQUIPOS MECANICOS, S.A. DE C.V.	C. JESUS DEL CARMEN AGUIRRE VIDALES
20. OBRAS Y SUPERVISION RINEL, S.A. DE C.V.	C. JESUS DANIEL LOPEZ SALAZAR
21. INGENIERIA Y DESARROLLOS TERRA, S.A. DE C.V.	C. LUIS MEDINA VILLA
22. CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES VICTORIA, S.A. DE C.V.	C. SALVADOR BELTRÁN TREJO
23. DARRECO, S.A. DE C.V.	C. CRISTIAN FERNANDO TAPIA GOMEZ



Haciéndose del conocimiento que con relación a la documentación distinta (documentos legales) solicitada por esta Dependencia a los licitantes para participar en este concurso, documentos que son solicitados en las bases, mismos que se reciben en este acto, junto con su propuesta del concurso **para su posterior revisión**; dicha documentación es la siguiente:

DOCUMENTO ADICIONAL DA-1.- Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste su interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra cuya ejecución se licita; señalando, en el mismo, teléfonos de contacto, correo electrónico y domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación de contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-2.- Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste que otorga autorización a la convocante para que en caso de requerirlo realice indagaciones e investigaciones ante organismos públicos y/o privados para obtener información que le permita determinar la veracidad de la documentación presentada y situación que guarda la empresa.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-3.- Escrito, bajo protesta de decir verdad, en el que exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, indicando los datos de los requisitos siguientes:

- a) Personas físicas: del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).
- b) Persona Moral: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios, así mismo los datos de las escrituras donde le dan facultades a su apoderado o representante legal.

En la eventualidad de resultar ganador, previo a la firma del contrato, deberá de entregar copias de los documentos señalados en el escrito anteriormente solicitado.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-4.- En caso de asociaciones de dos o más personas que tengan interés de presentar conjuntamente proposiciones en la licitación, deberán presentar un convenio privado, sin necesidad de constituir una nueva sociedad.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán presentar, en forma individual, todos los documentos adicionales (DA-1 al DA-11). Para acreditar la capacidad financiera mínima requerida se podrán considerar en conjunto los correspondientes a cada una de las personas físicas y/o morales integrantes. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, exhibiendo el convenio con la proposición.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-5.- Escrito en papel membretado del licitante mediante el cual, bajo protesta de decir verdad, declare no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 72, 101 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.



DOCUMENTO ADICIONAL DA-6.- Copia fotostática de constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y de inscripción en el padrón de contratistas de obra pública expedida por la Secretaría de Obras Públicas (SOP).

DOCUMENTO ADICIONAL DA-7.- Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste: Declaración de integridad, bajo protesta de decir la verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Secretaría de Obras Públicas (SOP) del Gobierno del Estado de Sinaloa, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-8.- Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, ser de nacionalidad mexicana y conviene que si llegase a cambiar su nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano, para todo lo relacionado con este contrato y se obliga a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder en beneficio de la nación mexicana los derechos derivados de este contrato

DOCUMENTO ADICIONAL DA-9.- Escrito en papel membretado mediante el cual expresamente manifieste obligarse a mantener absoluta confidencialidad de toda la información y documentación relativa a los trabajos convocados, durante o después del concurso, así como no hacer mal uso de esta.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-10.- Escrito en papel membretado mediante el cual manifieste que de resultar ganador, previo a la firma del contrato, se compromete a mostrar a la convocante para su cotejo, el original de los documentos señalados en los numerales DA3 y DA6.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-11.- El licitante, de conformidad con el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido vigente por el Sistema de Administración Tributaria (S.A.T.), en el cual se emita opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo.

Así mismo deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.); lo anterior, es de conformidad con lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.HCT.101214/281.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El presente acto de apertura de propuestas técnicas - económicas, es presidido por el **C. RAÚL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO**, Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, y Presidente Suplente del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa, quien conduce la sesión de la siguiente manera:

1. Se hace la presentación de invitados al concurso.
2. Se pasa lista de asistencia de los licitantes participantes.
3. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los participantes y anexo se reciben la documentación legal previa solicitada por esta Dependencia, para su posterior revisión cualitativa.
4. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos y económicos solicitados por esta dependencia, y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos, y presentando una propuesta económica de:



LICITANTES

IMPORTE

1. CONSTRUCTORA MAJOLVA, S.A. DE C.V.	\$24'720,533.43
2. ALFA TECNICA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
3. CONSTRUCTORA REMCO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
4. CONSTRUCTORA EMM, S.A. DE C.V.	\$24'720,533.43
5. C. ANA MARIA CAÑEDO JACOBO	NO SE PRESENTÓ
6. GRUPO CONSTRUCTOR UTEP, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
7. C. FRANCISCO ANGULO PEREZ	NO SE PRESENTÓ
8. DISEÑOS Y OBRAS GROPSA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
9. CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	\$24'720,533.43
10. COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION. S.A. DE C.V.	\$24'720,533.43
11. CONSTRUCCIONES HIDROPAC, S.A. DE C.V.	\$24'720,533.43
12. CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
13. CONSULTORIA, INGENIERIA Y PROYECTOS EN RESULTADOS, S.A. DE C.V., FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE GRUPO DE CONTRATISTAS CON LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES BORQUEZ, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. SAMUEL BORQUEZ MENDEZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. JESÚS MANUEL ALBERTO LÓPEZ PÉREZ, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA CONSULTORÍA, INGENIERIA Y PROYECTOS EN RESULTADOS, S.A. DE C.V.	\$24'720,533.43
14. NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	\$24'720,533.43
15. DOZAV ARQUITECTURA & CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
16. C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA	NO SE PRESENTÓ
17. CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
18. BLACK WELL GROUP & CONSTRUCTIONS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
19. INGENIEROS Y EQUIPOS MECANICOS, S.A. DE C.V.	\$24'720,569.95
20. OBRAS Y SUPERVISION RINEL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
21. INGENIERIA Y DESARROLLOS TERRA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
22. CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES VICTORIA, S.A. DE C.V.	\$24'997,898.64
23. DARRECO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

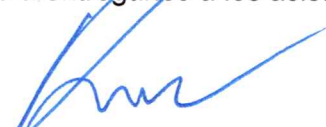
OBSERVACIÓN 1.- La licitante **CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES VICTORIA, S.A. DE C.V.**, en el documento PT-9A, no anexó las bases y en el documento PE-3 (catálogo de conceptos) no anexó el resumen del presupuesto.

- Se elabora una relación del contenido documental de cada una de las propuestas presentadas, la cual se rubrica por la autoridad competente y regresada al sobre correspondiente.
- Se procede a elegir a uno, entre los participantes del presente concurso, para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto rubriquen el catálogo de conceptos y el sobre que contiene la propuesta económica.
- Con base en lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, se informa que el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa se reunirá en este mismo lugar el día **09 de junio del 2023, a las 09:00 hrs.**, para el análisis y evaluación de las propuestas presentadas por los licitantes y emisión de fallo correspondiente.



8. Se da lectura a la presente acta, haciéndoles una cordial invitación a los presentes para que acudan a esta misma sala, el día **12 de junio del 2023** a las **13:00 horas**, al acto en el cual esta Secretaría dará a conocer el fallo emitido con base en el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes, procediendo recurso de inconformidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 111 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, se cierra a las 10:55 horas del mismo día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregarles a los asistentes una copia de la misma.



C. RAÚL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO
SUBSECRETARIO DE PROGRAMACIÓN
Y CONTRATOS DE LA S.O.P. Y PRESIDENTE
SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRAS DEL
EJECUTIVO ESTATAL DE SINALOA.



C. ABRAHAM SERRANO VARGAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA S.O.P.




C. VLADIMIR LENIN FLORES RUIZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO



C. CARLOS CORRALES DÍAZ
TESTIGO SOCIAL


LICITANTES



CONSTRUCTORA MAJOLVA, S.A. DE C.V.
C. JESUS ANTONIO CAZARES LOPEZ
Y/O C. JOSÉ A. RENDÓN MEZA

NO SE PRESENTÓ
ALFA TECNICA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
C. EVER HERNANDO ALFARO SANCHEZ

NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCTORA REMCO, S.A. DE C.V.
C. FERNANDO ZAZUETA FELIX



CONSTRUCTORA EMM, S.A. DE C.V.
C. PEDRO LOPEZ HERNANDEZ
Y/O C. ALAIN DIAZ HERNANDEZ

NO SE PRESENTÓ
C. ANA MARIA CAÑEDO JACOBO

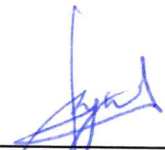
NO SE PRESENTÓ
GRUPO CONSTRUCTOR UTEP, S.A. DE C.V.
C. JORGE LUIS SOSA VALENZUELA

NO SE PRESENTÓ
C. FRANCISCO ANGULO PEREZ

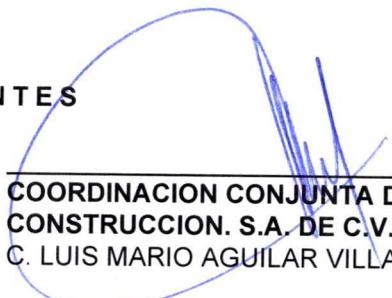
NO SE PRESENTÓ
DISEÑOS Y OBRAS GROPSA, S.A. DE C.V.
C. JESUS MICHEL PERRY



LICITANTES



CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.
C. FELIPE MIER RAMOS
Y/O C. JOSÉ A. GONZÁLEZ GONZÁLEZ



**COORDINACION CONJUNTA DE LA
CONSTRUCCION. S.A. DE C.V.**
C. LUIS MARIO AGUILAR VILLARREAL

**CONSTRUCCIONES HIDROPAC,
S.A. DE C.V.**
C. ALEJANDRO VALENZUELA BOJORQUEZ
Y/O C. DAVID A. ORTEGA LÓPEZ

NO SE PRESENTÓ
**CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA,
S.A. DE C.V.**
C. FRANCISCO J. MORENO LIZARRAGA

**CONSULTORIA, INGENIERIA Y PROYECTOS
EN RESULTADOS, S.A. DE C.V.**
C. JESUS MANUEL ALBERTO LOPEZ PEREZ



NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.
C. GIESI A. ZAZUETA VELARDE
Y/O C. CESAR A. BAUTISTA ACOSTA

NO SE PRESENTÓ
**DOZAV ARQUITECTURA & CONSTRUCCION,
S.A. DE C.V.**
C. ANAHI LOPEZ ZAZUETA

NO SE PRESENTÓ
C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA

NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.
C. ALMA ROSINA TERAN LOPEZ


NO SE PRESENTÓ
**BLACK WELL GROUP & CONSTRUCTIONS,
S.A. DE C.V.**
C. GUADALUPE ZAZUETA VELARDE



**INGENIEROS Y EQUIPOS MECANICOS,
S.A. DE C.V.**
C. JESUS DEL CARMEN AGUIRRE VIDALES
Y/O C. JESÚS G. VERDUGO MONTOYA

NO SE PRESENTÓ
OBRAS Y SUPERVISION RINEL, S.A. DE C.V.
C. JESUS DANIEL LOPEZ SALAZAR

NO SE PRESENTÓ
**INGENIERIA Y DESARROLLOS TERRA,
S.A. DE C.V.**
C. LUIS MEDINA VILLA



**CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES
VICTORIA, S.A. DE C.V.**
C. SALVADOR BELTRÁN TREJO
Y/O C. DIEGO V. LÓPEZ LÓPEZ

NO SE PRESENTÓ
DARRECO, S.A. DE C.V.
C. CRISTIAN FERNANDO TAPIA GOMEZ





